SUBVENCIÓN AÑO 2023

Subvención del Servicio Canario de Empleo para el mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, destinadas a sufragar los costes salariales por un importe de hasta el 50% del Salario Mínimo Interprofesional. Ayudas destinadas al mantenimiento de puestos de trabajo en los Centros beneficiarios anual: 408 173.027.49€ 173.027.49€ 173.027.49€ 173.027.49€ 173.027.49€ 173.027.49€ 173.027.49€ 173.027.49€ 173.027.49€ 173.027.49€ 173.027.49€ 173.027.49€ 173.027.49€ 173.027.49€ 173.027.49€ 173.027.49€	TIPOLOGIA	FINALIDAD	INICIO PERIODO/ FINALIZACIÓN PERIODO	BENEFICIARIOS	IMPORTE
deportiva.	Canario de Empleo para el mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, destinadas a sufragar los costes salariales por un importe de hasta el 50% del Salario Mínimo	de puestos de trabajo en los Centros Especiales de Empleo y la prestación de servicios de Ajuste Personal y Social que requieren los trabajadores con discapacidad, entendidos como aquellos servicios que permiten ayudar a superar las barreras, obstáculos o dificultades que estas personas tienen en el proceso de incorporación a un puesto de trabajo y en la permanencia en el mismo, así como los que estén dirigidos a su inclusión social, cultural y		beneficiarios anual: 408 Media de beneficiarios	173.027.49€

https://www.boe.es/eli/es/o/1998/10/16/(1) ORDEN DE 16 DE OCTUBRE DE 1998

